

miércoles 06 de noviembre de 2019 - 12:00 AM

Atienden reclamos en la carretera Nacional

Luego de las protestas del viernes, el Municipio atendió la problemática vial, amparado en un convenio con **Ecopetrol**.



Suministrada / VANGUARDIA

Escuchar este artículo ▶



Luego de la para que protagonizaron el pasado viernes cerca de un centenar de conductores de carga pesada en la Carretera Nacional, Municipio y **Ecopetrol** tomaron cartas en el asunto para atender la situación.

Como se recordará, los conductores se negaron ese día a transitar, alegando que la vía era intransitable y estaba generando pérdidas en sus carros, ante la dificultad del paso.

Esto generó una parálisis en sus actividades, situación que con el paso de las horas fue escuchada por las autoridades locales.

Fue así como maquinaria, mano de obra y materiales necesarios para dar arreglo a la carretera Nacional hizo presencia el fin de semana.

"Este es un trabajo que estamos haciendo atacando los puntos críticos de la Carretera Nacional, basado en un convenio que tenemos con **Ecopetrol**, que nos suministra unos materiales y nosotros tenemos la responsabilidad de suministrar equipos de maquinaria y mano de obra.

Con la ola invernal que estamos viviendo la situación se nos agravó un poco, pero ya estamos atacando la problemática. **Ecopetrol** tiene disposición de materiales, igualmente nosotros, la disposición de equipo y en conjunto vamos a darle la mejor solución posible a esta problemática", dijo Eduardo Ramírez, del área de maquinaria del Municipio.

Asimismo, señaló el funcionario que "la idea es trabajar de corrido hasta el sector de La Virgen para mejorar la movilidad, especialmente de tráfico pesado".

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias aquí.

Publicado por Alexander Becerra O.

Etiquetas Arreglo de vías

Lea también



Vía Curos-Málaga estaría pavimentada para el 2027



Dispensas agrícolas, en jaque por falta de vías óptimas



Tribunal Administrativo de Santander amplió el plazo para que el Inviás presente cronograma de Curos-Málaga



'Inviás está incumpliendo la sentencia del Consejo de Estado'

Comentarios

Comente con Facebook

0 comentarios

Ordenar por Más recientes ▶



Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Vanguardia no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito. Vanguardia se reserva el derecho de eliminar aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

Taboola Feed



Con esta app aprenderás inglés con lecciones rápidas de 10-15 minuto...

Fast Phrases | Patrocinado



Antes de que sea tarde. Revierte la caída de tu pelo en 2 simples pasos

CalviStop | Patrocinado



Video: Motociclista murió en la Vía Aeropuerto - Girón

El accidente ocurrió hacia las 8:30 de la mañana de este jueves.

Vanguardia



Vuelos a precios bajo desde Colombia

TripsInsider | Patrocinado



¿Divorciado? El mejor sitio de Citas para mayores de 40 en Bogotá

Solteros 50 | Patrocinado



Video: Candidato quedó inconsciente tras recibir pedrada en la cabeza

César Arturo Alzate Montes, candidato a la Alcaldía de La Dorada, Caldas, resultó herido cuando realizaba un recorrido por el barrio Las Ferias en la mañana de este domingo ...

Vanguardia

Servicios

Suscripciones
ePaper
Pague su renovación
Club de suscriptores
Anunciadores
Venta de fotos
Comentarios del sitio
Pautas con nosotros
Contactenos
Nuestra Empresa
Política de protección de datos
Proveedores
Trabaje con Nosotros
Términos y condiciones

Secciones

Bucaramanga
Santander
Deportes
Judicial
Colombia
Mundo
Política
Economía
Opinión
Entretenimiento
Tecnología
Multimedia

Clasificados

Finca Raíz
Vehículos
Empleos
Varios
Edictos
Publique

Revistas

CocinArte
Solo para Mujeres
Revista Novias
Posgrados

Publicaciones

Gente de Cabeza
Gente de Cañaveral
500 Empresas
Santander Involvidable
Q'hubo

Todos los derechos reservados Galvis Ramirez & Cia S.A. - 2019 - Bucaramanga - Colombia. Prohibida su reproducción total o parcial, sin autorización escrita de su titular. Términos y condiciones

